

RESOLUCIÓN CEUCA/R04PRE/2018, DE 10 DE ABRIL, POR LA QUE SE CESA A D. MANUEL BELLIDO GARCÍA DE MOVELLÁN EN EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNOS Y DELEGACIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Miguel Ángel Pérez Bellido, estudiante del Grado en Ingeniería Civil, como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre, (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones otorgadas por el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

RESUELVO

Cesar a D. Manuel Bellido García de Movellán, estudiante del Grado en Ingenierías en Tecnologías Industriales, en el cargo de Vicepresidente de Asuntos Internos y Delegaciones del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

En Cádiz, a 10 de abril de 2018

Miguel Ángel Pérez Bellido

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD